

# EL POPULAR

Fundador: D. Miguel P. García.

Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBILET

En MADRID: Un mes, 1 peseta; Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por corresponsal, 4,50. En el EXTRANJERO, 7,50. En PORTUGAL, 6. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50 2,50 pesetas línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.  
La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de EL POPULAR, calle de Cervantes, 16, piso principal izquierda, Madrid.

## SANTO DE HOY

San Pantaleón, mártir.

De mañana: San Victor, papa y mártir, y San Inocencio, papa y confesor.

## Una solución práctica

La difícil situación en que la agricultura española va á encontrarse, ó se encuentra ya, por efecto de la grave crisis vitícola, creada por la ruptura definitiva de relaciones comerciales con Francia, pone una vez más sobre el tapete la cuestión del crédito agrícola, iniciada aquí diferentes veces en la esfera legislativa y fracasada siempre, hasta el punto de que nadie se acuerda de los proyectos de ley presentados al efecto. Hoy es más oportuno que nunca el pensamiento de favorecer el crédito entre los labradores y acabar con la usura, plaga de nuestras poblaciones rurales, donde negociantes franceses, por regla general, prestan al módico interés del treinta y tres por ciento...

Verdad es que de algún tiempo á esta parte, y debido á la iniciativa generosa de buenos patricios, han surgido sociedades cooperativas y alguna que otra caja de ahorros, que combaten con éxito á la usura, prestando con módico interés y obteniendo un buen éxito en sus operaciones. Podríamos señalar más de una sociedad cooperativa que ha ensayado el crédito *mútuo* con gran resultado, á pesar de los malos tiempos y de la escasez de recursos. Pero la cooperación se ha limitado por regla general al consumo y al ahorro, siendo contadas las sociedades que han acometido valientemente la empresa de fundar el crédito *mútuo*. En este, no obstante, creemos que está el secreto para establecer sólidamente en España el crédito agrícola. Francia lo ha comprendido así también y prepara una ley encaminada á facilitar ese fin del sistema cooperativo.

Para cimentar el crédito agrícola el Estado ha de limitar su acción legislativa á darle garantías jurídicas, retocando al efecto la legislación común en materia de *prelación de créditos, prenda y procedimientos ejecutivos*; reformando las leyes fiscales del Timbre y otras, en lo que puedan afectar á las sociedades cooperativas de crédito, y facultando al Banco de España para descontar los documentos que los Bancos agrícolas, organizados debidamente, descuenten á su vez á las cooperativas rurales.

Pero deben rechazarse desde luego los Bancos *oficiales*, que no serían más que una nueva calamidad en el país. Debe esperarse todo de la iniciativa particular en materia de mutualidad, felizmente desarrollada de poco tiempo á esta parte en nuestras poblaciones rurales, limitándose el Estado á dar á esa iniciativa, en materia de crédito *mútuo*, las garantías

especiales que necesita, á fin de que los valores de las cooperativas, fundadas con arreglo á la ley, sean, como pueden serlo, valores de primer orden.

Si este plan general es compatible con la idea de convertir las existencias de los pósitos en capitulos para el crédito agrícola, ¡sea enhorabuena! Pero debe prescindirse de estos capitales, si para obtenerlos ha de darse intervención á los alcaldes y Ayuntamientos en las funciones de las cooperativas rurales. La intrusión de la miserable política caciquista en lo que habrían de ser verdaderas sucursales y cimiento de los Bancos agrícolas, daría á éstos el golpe de muerte. Y lo repetimos: todo lo que no sea el crédito *mútuo*, es perder el tiempo y la paciencia y el dinero en materia de crédito agrícola. ¿No habrá alguna buena alma entre nuestros diputados y senadores que se acuerde de plantear esta cuestión ante las Cámaras?

## Las Aduanas de Cuba

Estando sobre el tapete y planteado por el Sr. Romero Robledo el problema de arrendar las Aduanas cubanas, parécenos de actualidad transcribir el siguiente párrafo de un artículo publicado por la *Crónica de Ultramar*:

«El punto discutible puede ser si convienen ó no al Estado los arriendos de las rentas. Los hechos dicen sí. Cuantos hemos tenido ocasión de examinar en el ministerio los datos oficiales comparativos de la recaudación de contribuciones directas obtenida por las oficinas de Hacienda y por el Banco de España, datos en que resulta un 40 por 100 de beneficio para el Tesoro con la gestión del segundo, abogaremos siempre porque el procedimiento de arriendo se lleve en Cuba á todos los impuestos indirectos, incluso el de la renta de Aduanas, siempre que los arrendatarios reúnen las necesarias condiciones de idoneidad y garantía.

La práctica ha demostrado, tanto en Ultramar como en la Península, cuán beneficiosos resultan los arriendos de la recaudación de rentas públicas. No sólo han aumentado los ingresos y disminuido los gastos que originaba la defectuosa contabilidad de nuestras oficinas, sino que han cesado los constantes vejámenes que sufrían los contribuyentes con la interminable serie de equivocaciones y recibos duplicados, y se ha logrado impedir ese continuo quebranto que en todas partes, pero más que en ninguna en Cuba, producían las filtraciones, fugas de colectores, irregularidades, falsificaciones y demás excesos á la moda. A estas ventajas podemos añadir la muy importante de que cuando el arriendo se confía á entidades mercantiles como el Banco, las cuentas duplicadas revisten la mayor claridad y permiten que el Estado conozca la verdadera cifra de cada renta para cuando convenga estudiar su aumento ó disminución, ventaja que jamás se obtuvo en los trabajos de las oficinas de Hacienda.»

El *Avisador Comercial*, periódico que se publica en la Habana, al tratar del arriendo del cobro de las contribuciones directas, decía:

«La activa y honrada gestión de las contribuciones por conducto del Banco, ha hecho desaparecer los escándalos que hasta hace pocos años se sucedían á diario, ofreciendo la cárcel el espectáculo de hallarse atestada de empleados procesados por falsificaciones, fraudes y cohechos; y cabe suponer lógicamente que si este resultado produjo el contrato del subsidio industrial, igual debe producirlo el del timbre, y no sabemos por qué no sucederá lo mismo con el del consumo, si es que el Banco se ha de encargar de la cobranza de este impuesto.»

La *Iberia*, calificando de peligrosa la res-

cision de este contrato de arriendo, hizo en su número de 8 de Enero último la más triste pintura de la administración del Estado en el cobro de los impuestos y terminaba diciendo:

«Para cortar tamañas enormidades se encomendó al Banco Español la recaudación. Mfresé bien el Sr. Romero Robledo antes de quitársela, no volvamos á las andadas.»

Pero, apartándonos de opiniones, para fijarnos en hechos, reproduciremos del *Boletín oficial* de la Habana el siguiente:

PROVINCIAS	POR LA HACIENDA EN 1880-81		POR EL BANCO EN 1885-86	
	Contrato	Recaudado	Contrato	Recaudado
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Habana	3.106.438	80	2.875.450	07
Matanzas	1.601.439	74	750.180	20
Santa Clara	1.147.910	77	685.131	78
Pinar del Río	545.920	27	231.446	53
Santiago de Cuba	292.231	93	408.381	10
Puerto Príncipe	75.318	46	61.397	33
Totales	6.770.292	57	5.021.090	01
	3.220.071	54	4.392.712	32
	3.550.191	03	488.377	69
			86,09	

El anterior estado comparativo no puede ser más elocuente. De sus datos oficiales resulta que la administración de la Hacienda obtuvo solamente un 47,36 por 100 de lo que logró recaudar la administración arrendataria.

De los pormenores del proyecto nada podemos decir mientras no fueren conocidos. Sobre el particular dice con gran sensatez nuestro colega *El Globo*:

«No incurriremos en la debilidad de elogiar ó censurar aquello que no conocemos y de cuya exactitud pueden abrigarse dudas.

Pero aunque éstas no existieran; aunque el arriendo de la renta de aduanas de la isla fuera cosa ultimada, parécenos que no podría por ello censurarse al Sr. Romero, pues el sistema de arriendo como medio de recaudación, va generalizándose en todas las naciones y no da tan malos resultados como se creía.»

En términos generales, la opinion de *El Globo* y la de los periódicos antes mencionados, es favorable y es seguramente la del país entero.

Conocidos que nos fueren los detalles del proyecto, dedicaremos al asunto todo el espacio que su importancia reclama.

## COMENTARIOS A LA PRENSA

Estocada á fondo de un periódico que suele estar bien enterado:

«En el Consejo último parece que quedó desechado el proyecto que con gran cariño había estudiado el Sr. Concha Castañeda sobre el 1 por 100, pues no satisfacía ni á los ministros ni á los bolsistas, que amenazaban con declararse otra vez en huelga si prosperaba el proyecto del señor ministro de Hacienda.

En su virtud, se dispuso que los Sres. Villaverde y Cos Gayón estudiaran el asunto y propusieran lo que al efecto estimaran más oportuno.»

A esto podría decirse lo del otro.

¿Qué lo hago mal?  
No, pero déjalo Juan.

Ovaciones desinteresadas que observa un colega malicioso:

«A recibir al Sr. Cos-Gayón han bajado muchos funcionarios del Ministerio y crecido número de amigos políticos y particulares del ministro, en número tan crecido, que no dejo de llamar la atención de las personas que no estaban en el secreto de tan inusitado recibimiento.

Tampoco pasó desapercibido para el Sr. Cos-Gayón que bajara tanta gente á saludarle, porque como está en visperas de hacer una promoción de seis magistrados, cuyas plazas recaerán en funcionarios del ministerio, no es de extrañar que hagan á porfía gala de atentos, cariñosos y diligentes.

La sonrisita con que el Sr. Cos Gayón contestaba á la bienvenida de empleados tan solícitos, valía cualquier dinero.»

Por dinero baila el perro

Y por pan

Si se lo dan; aquí habrá para pocos, que la olla es pequeña; eso sí, sustanciosa.

Fotografía al natural, tomada en instantánea:

«Parece que el Gobierno tropieza con dificultades invencibles para llevar á cabo la combinación de directores generales que tiene en proyecto.

Muchos de los individuos que ocupan hoy aquellos puestos se encuentran perfectamente situados y no quieren dimitir.

Y los ministros no se atreven á darles la cesantía.

De donde resulta que el Gobierno, ahora como siempre, echa cuentas sin contar con la huéspeda.»

El Gobierno tiene la culpa; que haga variar á Lierns su descripción de Janja, y contento el cóclave.

Habiendo turrón para todos, no se alborotará ninguno.

Y seguirá la paz y la concordia entre los principes cristianos.

## LOS SUCESOS DE SANTANDER

He aquí, según las verosímiles versiones, todo lo ocurrido:

El sábado por la tarde se entabló una disputa entre un soldado y un paisano.

La disputa de los contendientes se generalizó entre los grupos de uno y otro bando, produciéndose con tal motivo una gran alarma.

Fueron engrosando las masas, arremolinóse la multitud y sonaron varios disparos de arma de fuego.

De la refriega resultaron dos muertos y varios heridos en los grupos de paisanos.

La cuestión tomó un aspecto grave, pues el pueblo amotinado quería á toda costa tomar represalias.

La intervención de la fuerza pública consiguió apaciguar los ánimos, aunque no por completo.

El gobernador civil adoptó medidas de precaución para evitar que ocurrieren nuevos tumultos; procuró calmar la excitación de los amotinados, dirigiéndoles palabras de prudencia y aconsejándoles que se retirasen.

Parece que con esto el desorden quedó terminado.

Pocos instantes después el gobernador civil celebraba una conferencia con la autoridad militar para adoptar las medidas que fueran necesarias.

Tan pronto como el subsecretario de Gobernación, Sr. Dato, recibió la primera noticia del tumulto, celebró una conferencia telefónica con el gobernador civil de Santander.

Gracias al tacto de éste, se han evitado algunas desgracias.

Abierta una suscripción en favor de los desgraciados que fueron víctimas de tan impensado suceso, el gobernador la encabezó con 200 pesetas.

Los jefes y oficiales del regimiento de Bailén tomaron parte en la suscripción y reprueban la conducta de los soldados agresores.

El secretario del Gobierno civil secundó activamente las órdenes del Gobernador.

La población ha recobrado hoy su aspecto habitual.

Se supone que será relevado el regimiento de Bailén, y se prosigue con actividad el sumario para averiguar el hecho é imponer la debida pena á sus causantes.

## Los judios en Austria

A juzgar por las noticias de la prensa extranjera, los progresos de la raza judaica en el imperio Austro-húngaro, son extraordinarios y comienzan á ser objeto de preocupacion.

Solamente en Viena calculase que pasan de 120 000 los judios que están establecidos. En la Universidad, de cinco estudiantes, dos pertenecen á la raza de Sem, y de los profesores la mayoría son de igual procedencia.

En cuanto al comercio y á la industria, puede decirse que son los amos.

En la Galitzia el comercio está enteramente entregado á ellos, y el 10 por 100 de la propiedad territorial les pertenece.

En Bohemia sucede algo parecido; baste decir que solo Rostehild ha adquirido en los últimos años sesenta fincas rústicas de gran valor pertenecientes á antiguas familias aristocráticas.

El total de la propiedad territorial de Rostehild en la vasta monarquía austriaca, es ocho veces mayor que la que poseen todos los miembros de la familia imperial reunidos.

Los progresos que han hecho en Hungría, no son menores: el judío Ponkez posee la mitad de las tierras de Nyitra, lo que hace que haya venido á ser el patrono de cincuenta y cuatro iglesias y parroquias.

En general puede decirse que al presente los judios disponen de la cuarta parte de los privilegios reservados á los grandes terratenientes húngaros.

Lo dicho respecto á la propiedad, la industria y el comercio es igualmente aplicable á la prensa; las dos terceras partes de los periódicos que se publican en los dominios del Emperador Francisco José, están editados por judios.

La ciencia, el dinero, la prensa, todo lo dominan y en todas partes se imponen; los medios de que se valen no serán siempre, es posible, los más morales y humanitarios; pero preciso es confesarlo en honor de ellos, ya que tan de continuo se les denigra y vitupera en el único lugar donde hasta ahora no han puesto su planta dominadora, es en las cárceles; quizás la dura persecucion en que por espacio de tantos siglos han vivido, ha sido causa de que se desarrolle en ellos una especial y privilegiada astucia, que sino los ha hecho mejores que á los demas mortales, al menos los ha hecho más cantos y previsores.

## La Aduana de Irún

Los almacenes de la aduana continúan atestados de mercancías y aun hay bastantes vagones para descargar en muelles.

Para dar una idea de lo que ha crecido el movimiento con motivo de la franquicia arancelaria del mes de Junio, baste decir que solo una casa alemana tiene amontonadas cajas en depósito, es decir, sin que aún esté vendido el género, cuyos derechos de aduana se elevan á cuarenta mil pesetas.

El género que las cajas encierran es solo toquillas de estambre para señoras. La mercancía se eleva hasta el techo y ocupa un gran espacio.

## Noticias políticas

Las economías en algunos ministerios y los traslados, reducciones de sueldos, ascensos, ceses y tomas de posesión del personal, se verificarán, para todos los efectos, el 31 del mes corriente, por terminar ese día el crédito concedido por las Cortes para realizar las rebajas en las secciones, capítulos y artículos del presupuesto de gastos.

Los gobernadores de Málaga y Barcelona, Sres. Vivanco y Sánchez de Toledo, han conferenciado ayer tarde con el ministro de la Gobernación.

El primero saldrá para Sevilla á recoger á su familia é inmediatamente partirá á Málaga.

Una comision de Monóvar, compuesta del alcalde de aquella importante poblacion don David Pérez, de D. José Maestre, D. Isidro Martínez, D. Emilio Pérez, D. Lorenzo y don Faustino Verdán, ha llegado á Madrid con objeto de gestionar que se deje sin efecto la supresion del juzgado de Monóvar. Dice la comision que, como allí hay correccional, esa supresion viene á ser perjudicialísima para la buena administracion de justicia y para otros intereses muy respetables.

La comision ha visitado al presidente del Congreso, al ministro de Ultramar, al subsecretario de Gracia y Justicia y á otras muchas personas importantes, á fin de interesarles en el buen éxito de sus gestiones.

La reorganizacion de los tribunales de la isla de Cuba aprobada en el último consejo de ministros, tiene por base el establecimiento de tres Audiencias territoriales: una en la Habana, otra en Matanzas y otra en Santiago de Cuba, á donde será trasladada la de Puerto Principe; y otras tres de lo criminal en Puerto Principe, Santa Clara y Pinar del Rio.

Según noticias oficiales, antes que finalice la presente semana estará terminado el expediente que en Gobernacion se instruye par a la concesion de un crédito para socorro de los emigrados portugueses.

El Gobierno rebajó el tipo del encabezamiento de la tributacion de Pontevedra, á completa satisfaccion del Ayuntamiento, porque fué bastante la rebaja.

En el establecimiento de los arbitrios, como en su modificacion, el Ayuntamiento ha tenido y tendrá toda la libertad que la conceden las leyes.

Hoy se celebrará junta de autoridades en Barcelona, y en ella se acordará hacer que cese el estado de guerra proclamado en aquella capital con motivo de las últimas huelgas.

El ministro de Ultramar pondrá á la firma de S. M. en San Sebastian diferentes decretos sobre obras públicas, reorganizacion de tribunales y otros asuntos dependientes de su departamento.

Ni hay nada acordado hasta ahora de combinacion de ascensos de generales de division, ni creemos tampoco que se trate de este asunto en el primer consejo de ministros. Las vacantes se cubrirán algunos dias mas adelante, según hemos oido.

El jueves se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

El ministro de la Gobernacion ha pasado toda la noche de ayer en el ministerio.

## Nuevo palacio municipal EN VALLADOLID

Anteayer se verificó en Valladolid, con gran solemnidad, la ceremonia de colocar la primera piedra del nuevo palacio municipal, que se construirá en la plaza de la Constitucion.

La caja encerrada en la piedra que colocó el arzobispo contenia varias monedas de cinco pesetas del año actual, un ejemplar del

número de la *Gaceta de Madrid* donde se anunció la subasta, los periódicos que ven la luz actualmente en Valladolid, fotografías de la antigua Casa Consistorial y del plano de la fachada de la que se ha de construir; un ejemplar de *El Quijote* y otros del *D. Juan Tenorio*, de Zorrilla; del *Idilio* y de la *Elegía*, de Nuñez de Arce; de la *Pasionaria*, de Leopoldo Cano, y de *Dos cetros y dos coronas*, de Ferrari, discursos de los Sres. Gamazo y Muro y el acta de la ceremonia.

La fiesta, á la que asistieron todas las autoridades de la capital, senadores y diputados de la provincia y numeroso público, terminó con un banquete en el Ayuntamiento, presidido por el arzobispo, el rector de la Universidad y los Sres. Gamazo y Muro.

## PROPAGANDA DE LA CRUZ ROJA

Gran impulso han dado el ilustre marqués de Estella y otros distinguidos miembros de la Asamblea de la Cruz Roja á los trabajos para reorganizar la misma, que en su nueva campaña no solo se propone socorrer á los heridos en los campos de batalla, sino también acudir en auxilio de todas las desgracias personales ocasionadas en los terremotos, inundaciones y otras calamidades y siniestros que, por la importancia del daño, revistan el carácter de públicos.

Bien merece esta plausible obra el decidido concurso de las personas caritativas y de buena voluntad.

Como hay muchas dificultades para el aviso personal á todos los socios de la humanitaria asociacion en España, al objeto de que remitan al presidente de la comision ejecutiva de la Asamblea, las señas de su domicilio, con el fin de rectificar debidamente las listas y enviarles oportunamente los seguros respectivos, el reglamento reformado, boletín de la asociacion y otros documentos, dicho presidente ruega por nuestro conducto á cuantos formen parte de la Cruz Roja, y muy especialmente á los presidentes y secretarios de las comisiones de distrito y provinciales, subcomisiones de partido y municipales, delegados y subdelegados, que envíen á la mayor brevedad posible cuantos antecedentes puedan facilitar sobre el indicado asunto, para que, al principiar el mes de Septiembre, pueda estar terminada en forma la relacion general de socios.

La correspondencia debe dirigirse al mismo presidente de la comision ejecutiva, en las oficinas de la Cruz Roja, Isabel la Católica, 4 duplicado, principal, Madrid.

## Un nuevo buque de guerra

En los astilleros de la casa Vea-Murguía de Cádiz, fué anteayer botado al agua el aviso-torpedero «Filipinas», construido con fondos de una suscripción verificada en aquel archipiélago.

La quillase puso el 6 de Noviembre de 1891. El acto revistió gran solemnidad y estuvo muy concurrido, pues una hora antes de comenzar se permitió la entrada al público en los astilleros.

Los invitados, que pasaban de 700, ocupaban gradas construidas con tal objeto.

Bendijo el buque el obispo de la diócesis, y cortó la amarra la madre del señor Vea-Murguía, con unas tijeras de plata, á las dos de la tarde.

El buque se deslizó primero suavemente y después con rapidez vertiginosa, parando á larga distancia.

Terminado el acto, se sirvió un «lunch» á los invitados, é elocuentes brindis por la prosperidad de Cádiz, del astillero y de nuestra marina.

Los datos relativos al aviso-torpedero «Filipinas», son:

Eslora entre perpendiculares, 71 metros; manga, 8,25; puntal, 4 20; calado medio máximo, 2,45; desplazamiento correspondiente, 747 toneladas; fuerza de máquina con tiro natural, 2,500 caballos; velocidad correspondiente, 17,75 millas; fuerza con tiro forzado, 4,600 caballos; velocidad correspondiente, 20 millas; radio de accion á 10 millas de andar, 2,400 millas.

Armamento.—Dos cañones de 100 milímetros, de carga simultánea; uno idem de 43 idem; dos acumuladores de 11 milímetros y cuatro tubos de lanzar torpedos.

## Sobrestantes de Obras Públicas

En la *Gaceta* de ayer se halla inserta la convocatoria para la provision de plazas de sobrestantes de Obras públicas.

Los exámenes se verificarán en Madrid dando principio el día 1.º de Octubre, y podrán optar á dichas plazas todos los que en aquella fecha hayan cumplido veinte años de edad y no excedan de cincuenta.

El plazo para la presentacion de solicitudes en el registro general del ministerio, espirará á las doce de la tarde del día 10 de Septiembre próximo.

Las plazas de sobrestantes terceros que

existan vacantes á la terminacion de los exámenes, serán ocupadas por los primeros números de la lista de clasificacion propuesta por el Tribunal, y los restantes irán ingresando por su orden á medida que ocurran vacantes en la plantilla del cuerpo. Unos y otros desempeñarán su cometido durante dos años con el caracter de en prácticas, al cabo de los cuales se les dará nombramientos en propiedad, ó de baja definitiva en el cuerpo, según las calificaciones que al efecto remitirán los ingenieros jefes respectivos.

El programa detallado de las materias de que se han de examinar los aspirantes á ingresar tambien lo publica la *Gaceta*.

## Por telégrafo

Bruselas 25.—La policia de Lieja ha condecido á la cárcel á dos anarquistas alemanes que se encontraban allí con nombres supuestos.

Se les han cogido documentos importantes y sobre los cuales se guarda absoluta reserva.

Tambien ha sido detenido un minero que hacía bastante tiempo sustrajo gran cantidad de cartuchos de dinamita, colocándolos en la boca de una alcantarilla.

Paris 25.—La prensa de esta mañana sigue dedicando atencion preferente á los trabajos emprendidos nuevamente por los anarquistas para producir explosiones por medio de la dinamita.

La detencion de Pennaggipni y Dufournel es considerada de mucha importancia, pues ambos individuos son sumamente peligrosos, y se ha comprobado que efectivamente estaban preparando un nuevo atentado con dinamita.

Otros creen que la venida de Londres de estos dos célebres anarquistas tiene por objeto trabajar en la reorganizacion del partido, á pesar de la constante vigilancia de la policia.

Esta busca activamente á otros dos anarquistas que han venido de Londres, creyéndose que estén ocultos en casa de algun correccionario suyo, pues la policia tiene la seguridad de que no han salido por ninguna de las estaciones férreas donde la vigilancia es muy rigurosa.

Berlin 25.—El principe de Bismarck ha llegado á Kissingen, donde acudió numerosa concurrencia á recibirle, tributándole una ovacion entusiasta.

Interrogado por algunos amigos sobre la cuestion política, el exanciller hizo la apologia de los esfuerzos por él realizados hasta conseguir la unidad alemana, y terminó con las siguientes palabras:

«Mis partidarios me aconsejan que me calle, pero no puedo permitir que se me ordene el silencio»

Paris 25.—La opinion pública se muestra esta vez poco preocupada por los nuevos trabajos que se atribuyen á los anarquistas.

Pocos son los que creen en un nuevo complot y en el Palacio de Justicia, que siempre ha sido el punto de mira de los dinamiteros, no se han tomado precauciones extraordinarias y todos los magistrados trabajan sin recelo alguno.

Bruselas 25.—Continúa en Lieja el proceso contra los anarquistas sin que hasta ahora haya ocurrido ningun incidente notable.

Paris 25.—*Le Petit Journal* de hoy publica una conversacion que uno de sus redactores ha celebrado con el Sr. Frey, jefe del departamento militar de Suiza.

El Sr. Frey declaró que el deber de Suiza en las contingencias que puedan sobrevenir, es el de guardar una estricta neutralidad.

«Si esta neutralidad, añadió, fuese violada, Suiza tendria inevitablemente por aliados á los adversarios de los violadores».

Londres 25.—*The Morning Post* declara que Inglaterra no renuncia á celebrar en breve un tratado con Marruecos.

Se atribuye mucha importancia á esta declaracion.

Londres 25.—A pesar de lo que asegura hoy *The Morning Post*, de que Inglaterra insiste en celebrar un tratado con Marruecos, entre otras razones, porque el comercio británico con Marruecos refrenta las dos terceras del total se sabe que el ministro inglés en aquel Imperio no volverá á Fez. Las negociaciones se seguirán probablemente en Tánger.

Habana 25.—Ayer fondó en este puerto el vapor correo Alfonso XII.

Manila 25.—Ayer domingo llegó á este puerto el vapor *Isla de Panay*.

Suez 25.—Ayer domingo salió de este puerto para Por Said el vapor *Isla de Mindonao*.

Nota. A causa del retraso del servicio por los temporales, no se han recibido en esta Agencia los despachos de Paris correspondientes á la noche última.

Paris 25 (recibido el 26).—Un despacho de Bruselas dice que en el concurso de bomberos celebrado ayer fueron objeto de grandes aclamaciones los bomberos de muchas ciudades del Norte de Francia que tomaron parte en la fiesta.

Bruselas 25 (recibido el 26).—En Gante continúa la excitación con motivo de los sucesos ocurridos ayer.

Al verificarse la ceremonia de la entrega de la bandera a la Sociedad antisocialista, y cuando la sala estaba completamente llena de gente, un numeroso grupo de socialistas penetró a viva fuerza en el local y trató de apoderarse de la bandera.

El tumulto fué espantoso, y todos los concurrentes abandonaron la sala, saliéndose a la calle, donde se produjeron muchas riñas, resultando algunos heridos y la bandera hecha pedazos.

La policía se vió precisada a intervenir varias veces para resablecer el orden, logrando después de grandes trabajos dispersar a los manifestantes.

Se han hecho numerosas prisiones. **Pittsburgo (Estados Unidos) 25.** (Recibido el 26).—Los huelguistas de Homestead están muy excitados en vista de la constante vigilancia de que son objeto por parte de las tropas. Se han tomado grandes medidas de precaución, pues se teme que ocurra algún conflicto a causa del resentimiento de los huelguistas contra las autoridades.

**Belgrado 25** (Recibido el 26).—El gobierno serbio ha concedido un crédito de 150 mil francos para la construcción de un hospital destinado a las enfermedades contagiosas y la creación de un establecimiento central de desinfección.

**Roma 25** (Recibido el 26).—Las últimas noticias recibidas respecto de la erupción del Etna son mas tranquilizadoras.

Se cree que el peligro ha desaparecido y que la erupción toca a su fin.

**Paris 25** (Recibido el 26).—El estado sanitario en las cercanías de la parte Norte de Paris continúa siendo satisfactorio.

**Paris 25** (Recibido el 26).—En Rueil se ha hundido un teatro levantado en el campo de la feria en el momento en que estaba ocupado por 700 espectadores.

El pánico que se produjo en el momento de la catástrofe fué extraordinario.

Ochenta personas han resultado con heridas de más ó menos gravedad, pero ninguna muerte como se creyó en un principio.

**San Petersburgo 25** (Recibido el 26).—La epidemia cólera sigue propagándose de una manera por extremo alarmante.

El cólera ha hecho su aparición en Catherimodar, Nackitchevany, Sirzane y Viatka.

**Viena 25.** (Recibido el 26).—La ciudad de Mate (Tirol) ha sido enteramente destruida por un terrible incendio.

El convento de Capuchinos que tenía una rica biblioteca ha sido pasto de las llamas.

Ha resultado un hombre muerto y las pérdidas materiales se calculan en medio millón de florines.

Nota. No se han recibido en esta Agencia los despachos correspondientes a la mañana de hoy, a causa de las tormentas que ocurrieron ayer en el Mediodía de Francia y Norte de España.

## DE VIAJE

El veraneo más concurrido es el de Madrid, donde hay todavía mucha gente de la que suele salir otros años al Norte y al extranjero, y que este año no se han movido todavía de Madrid, encontrando delicioso el paseo del Retiro, que está muy concurrido tanto de gente a pie como de coches timbrados de aristocráticas y bellas damas.

El fresco, la temperatura deliciosa que se goza en Madrid por las mañanas, tardes y noches, ha sido un recurso providencial para las familias de medio tono que concurren a esta villa y Corte en los meses de verano desde provincias, y que lucen en el paseo circular del Buen Retiro sus trajes de media cola.

Después de todo, el veraneo más cómodo, menos costoso, y por demás entretenido, es el de Madrid.

Antiguamente, la época de baños se limitaba desde la Virgen de Julio a la Virgen de Agosto, día en que principiaban a regresar las poco numerosas familias que realmente necesitaban algunas aguas minerales.

Hoy esas aguas las necesitan todas las familias madrileñas, porque el tomarlas significa un viaje de lujo y exposiciones de cuerpos y almas.

El doctor Benavente, cuando le consultaba alguna familia sobre las aguas que debiera tomar en el verano, contestaba: «das que á usted más le gusten.»

Ese ilustre doctor conocía bien las tendencias sociales, y no se oponía a ese movimiento por ferrocarril que tan indispensable consideran las damas y señoritas de todas las clases sociales.

Ayer salieron de Madrid: Para San Sebastian, el relator del Supremo D. Desiderio Martínez y su familia, el marqués de Benamejí, y la marquesa de Guadalgelú.

Para Santa Agueda, el marqués de Nervo y de Oliva.

Para Zumárraga, doña Josefa y D. Joaquín Angoloti, D. Emilio Sánchez Pastor, el señor Lersundi, el Sr. Castillo y D. Carmelo Navarro.

Para Bilbao, el Sr. Eguilior.

Para Vitoria, la señora marquesa de Retortillo.

Para Oviedo, el Sr. Celleruelo con su bella esposa y linda sobrina.

Para Galicia, el marqués de Mirabel.

Para Panticosa, el Sr. Capdepon.

**BIARRITZ**—Se ha dado en la flor de decir que á Biarritz irá poca gente este año con motivo de las sospechas del mal que hay en Paris, y de lo alzado de los cambios.

La verdadera temporada de Biarritz es á mediados de Agosto, y todo el mes de Septiembre. Entonces inundan sus playas y sus magníficos hoteles y sus elegantes villas y sus amorosos bosques de magnolias el enjambre de forasteros que llegan de Rusia, de Alemania, de Austria, de la misma Suiza y de los Estados Unidos del Norte de América, y es en esa temporada cuando el Casino de Biarritz toma todo su incremento y principia el paseo por su magnífica terraza de las elegantes de todas partes del Universo que lucen á porfía su donaire, sus gracias y sus encantos.

Todavía hoy se hace allí vida tranquila y reposada, por más que haya habido reuniones animadas en casa de la marquesa de Guadalupe y en la vi la Francon de los señores de Mellor.

Los miércoles recibe por las tardes á las cuatro la reina Natalia de Serbia, y las damas de buena sociedad y posición social que tienen la cortesía de dejarle tarjetas reciben al día siguiente elegante tarjeta manuscrita de su dama de honor la señora Drayes Maschère diciendo:

«C'est avec le plus grand plaisir que Sa Mageste la Reine Nathalie de Serbie vous recevra mercredi á 4 heures de l'après midi.

Veuillez croire á ma consideration la plus distinguée.»

La Reina Natalia risueña y plañentera se pasea por las alamedas de su villa como las risueñas ninfas de los bosques flotan por los espacios.

Se encuentran ya en el Gran hotel de Inglaterra los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, que son visitados por numerosas personas de la colonia española de Biarritz.

—El señor marqués de Larios estuvo á punto de ser víctima la tarde del día 23 en que se desbocaron los caballos de su coche yendo de paseo de Biarritz á Bayona, faltando poco para haber chocado con el tramway que recorre esa línea.

El día 23 de Julio es día fatal para la familia del marqués de Larios; en ese día, años anteriores, han fallecido personas de su familia; la última el Sr. D. Martín Larios, cuyos restos van á ser trasladados esta semana del cementerio de San Isidro al sepulcro monumental que le ha erigido su esposa la señora marquesa de Squilache.

## Las fiestas de Huelva

La fiesta naval del 3 de Agosto promete ser brillantísima.

Hasta ahora se sabe que tomarán parte en ella diez buques de guerra españoles; cuatro italianos; tres norte-americanos, dos franceses, dos argentinos, y uno respectivamente de Inglaterra, Portugal, Méjico, Austria, Grecia y los Países Bajos; total, 27 barcos.

La carabela *Santa Maria* saldrá de Palos al amanecer del 3, navegando con las velas si sopla el viento terral (como en la memorable mañana del 3 de Agosto de 1492), y si no remolcada por un vapor de guerra que será probablemente el *Legazpi*.

Algunos buques menores de nuestra armada escoltarán á la *Santa Maria*.

Fuera de la barra de Saltés estarán formadas en línea la escuadra española compuesta de los buques de primer orden *Pelayo*, *Victoria*, *Reina Regente* y *Alfonso XII*, la escuadra italiana; las escuadrillas norte-americanas y argentina y los demás buques extranjeros, todos los cuales al pasar delante de ellos la carabela la saludarán con salvas de artillería en la forma anunciada.

Además de los 27 buques de guerra que deben tomar parte en la fiesta marítima, asistirán á la misma varios vapores mercantes empavesados conduciendo al numeroso público que seguramente acudirá á presenciar esta imponente y grandiosa demostración naval.

## REUNION REPUBLICANA

Ayer se reunieron en el teatro Martín unos cuarenta y tantos individuos del partido republicano progresista del distrito del Hospicio, presididos por D. Esteban Arceda.

Se leyeron cartas dirigidas al comité del distrito por los señores Ruiz Zorrilla y Prieto.

Dióse cuenta por el presidente del objeto de la reunion, el cual no era otro que el de la designación de candidato para las próximas elecciones provinciales, haciendo historia dicho señor de lo convenido anteriormente con los demás fracciones republicanas.

Apenas había concluido de hablar, cuando

se levantó el Sr. Prinetti para manifestar que no podía tener valor legal los acuerdos que se tomaran, por no ser legal la Junta directiva que había convocada, y que en su nombre, y en el de numerosos compañeros, protestaba del acto.

Con este motivo se promueve un incidente, en el que se oyen voces de fuera y otras que se adherían á lo dicho por el ciudadano Prinetti, abandonando éste local seguido de 10 ó 12 individuos.

De los que quedaron se presentaron tres proposiciones distintas: una del Sr. Palomque pidiendo que no se presentara candidato propio y que se ayudara al del distrito de la Universidad por creer que no podría dar resultado el presentar candidato propio dada la división de los republicanos del distrito del Hospicio.

Otra del Sr. Crespo, que pedía todo lo contrario, esto es, que se fuera á la lucha con candidato propio.

Y por último, el Sr. Orcasitas dijo que debía acordarse el retraimiento, pues á su entender, aunque salieran triunfantes los candidatos, no lograrían nada, pues servirían de burla como lo están sirviendo los representantes del partido en el Ayuntamiento, donde cuando no secundan al alcalde se les echa á la fuerza del salón.

De estas tres proposiciones se aprobó la primera en votación ordinaria.

Antes de levantar la sesión manifestó el presidente que si en un término breve se presentara algún candidato por el distrito, lo pondría en conocimiento del comité en otra reunion, pues el acuerdo tomado era por no haberse hasta la fecha presentado candidatura alguna.

Así concluyó la reunion.

## Noticias

El Sr. Castelar irá á Huelva probablemente en el mes de Octubre próximo. Y es seguro que no saldrá de España en todo el verano.

Cuando pasen los meses de calor hará una expedición á la Mancha.

En Ciudad Real es posible que se celebre algún banquete político en honor del ilustre tribuno.

—El *Heraldo de Madrid* dice que el alcalde de barrio se ha presentado en una portería de la calle de Tudescos para averiguar lo que tuviera de cierto una denuncia acerca de los malos tratamientos que á un niño de corta edad proporcionaba una tía suya, portera de la casa.

El colega añade que con efecto la mencionada autoridad encontró á la criatura en un estado lastimoso, hasta el punto de verse obligada á conducirla á la Casa de socorro, donde se le curaron infinidad de heridas y contusiones.

—La Diputación provincial de Sevilla saca á pública subasta el suministro de 400.000 kilogramos de trigo, 5.800 de harina de Castilla y 92.000 kilogramos de carne de vaca.

La subasta se verificará el 2 de Septiembre en la dirección de Administración local y en el salón de sesiones de la Diputación de Sevilla.

—El alcalde de San Martín de Valdeiglesias participa al gobernador que en ocasión de hallarse ayer mañana pescando con dinamita en el río de Alberches, inmediato á aquella localidad, el vecino de la misma, Santiago Trabado, se había herido de gravedad al disparar un cartucho.

—Los gallegos residentes en Madrid, que son algunos miles, celebraron ayer dignamente el día de Santiago, la gran fiesta de su país.

Hubo por la mañana solemnes cultos en las iglesias de Madrid donde se veneran imágenes del Apostol, principalmente en Santiago.

Luego, la hermosa temperatura del día favoreció los miles de giras campestres que se organizaron, principalmente en las clases populares.

Ayer, la gaita dominó sobre los organillos y sobre las guitarras en los alrededores de Madrid.

Por la noche, la verbena de la calle de Santiago estuvo menos concurrida que la víspera.

—El Consejo Superior de la Marina ha aprobado el expediente de recibo hecho por la comisión receptora de las lanchas cañoneras *Cuervo* y *Aguila*.

Nombró una ponencia que estudie las instrucciones para régimen de la corbeta *Nautilus*, que ha de dar la vuelta al mundo, á fin de instruir prácticamente á 40 guardias marinas.

Se ha ordenado salga de Cádiz con rumbo á San Sebastian el crucero *Conde de Venadito*, cuyo buque estará de jornada durante la estancia de la familia real en San Sebastian.

—Se ha terminado en la fundición de artillería de Sevilla la magnífica estatua del general Palafox, destinada al nuevo edificio que para la capitanía general se está edificando en Zaragoza.

## Boletín comercial

### ULTIMAS TRANSACCIONES

Nava del Rey (Valladolid)—Trigo á 44 reales fanega id. rojo á 00; centeno á 25 cebada á 20; yeros á 00; lentejas á 36; alubias á 70; avena á 16 garbanzos superiores á 130; id. regulares á 110; id. medianos á 80 habas á 00 muelas á 40; guisantes á 00; harina de 1.<sup>a</sup> á 18, reales arroba; id. de 2.<sup>a</sup> á 17, id. de 3.<sup>a</sup> á 15'00 cascarilla á 0'00; patatas á 4 rs. arroba; aceite á 00 rs. arroba; vino blanco á 09 rs. cántaro; id. tinto á 0.

Roa (Hurgos).—Trigo á 42'00 reales fanega; centeno á 0 id. id.; cebada á 20, id. id. garbanzos 8' a 110 id. id. habas á 28'00 id. id. titos á 00'00 id. id. muelas á 00'00 id. id. harina de primera á 16 reales arroba, idem de segunda á 15'00 id. id. de tercera á 13'00.

Matapozuelos (Valladolid)—Trigo superior á 47 rs. las 91 libras; idem. bueno á 46 id. id.; idem corriente á 45 id. id.; centeno á 00 rs. fanega; cebada á 18 id. id.; lentejas á 36 id. id.; harina de primera á 15 reales arroba; idem. de segunda á 14; id. idem de tercera á 13 id. id.; vino blanco nuevo á 8 rs. cántaro; idem añejo de 12 á 13 id. id.; tinto á 9 id. id.

Se quejan los labradores del poco rendimiento de lo que se ha recolectado.

Tiempo de vientos. Los precios flojos. Los vendedores retraídos. Bastantes y buenas existencias. En la semana se vendieron seiscientos cántaros de vino blanco de 8 á 8'50 rs. Quedan bastantes y buenas existencias en la localidad.

Paredes de Nava (Palencia)—Trigo entrada 109 fanegas á 42'50 reales; cebada á 28; id. idem centeno á 25 id. Algarrobas á 22 rs. fanega; harina de primera á 17 reales arroba; id. de segunda á 16 id. id.; id. de tercera á 15'00 id. id.; garbanzos de 90 á 140 id.; vino tinto á 0 idem; blanco á 0 idem; vinagra á 09; queso á 00 reales. La cosecha es mediana de cebada y se cree que la de trigo sea regular.

Tiempo bueno. Los precios firmes. Pocos vendedores. Pocas existencias. Osorno (Palencia)—En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 41 á 42 rs. fanega; id. blanquillo á 42,00; id. rojo á 41; centeno á 24; cebada á 20; yeros á 31; lentejas á 41; alubias á 90; avena á 14; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de 1.<sup>a</sup> á 17 rs. arroba; id. de 2.<sup>a</sup> á 16'00; id. de 3.<sup>a</sup> á 13.

## Balance

### DEL BANCO DE ESPAÑA

Ann cuando las existencias metálicas aparecen disminuidas, pues de 308.643.736 pesetas han bajado á 318.607.993, no afecta de modo perceptible tan insignificante descenso á la situación en general, que resulta algo mejorada por las razones siguientes: La circulación de billetes ha bajado de 853.311.000 pesetas á 833.207.325. Las cuentas corrientes se han elevado de 405.748.992 á 412.254.322, y en depósitos hay un aumento que se acerca á 400.000 pesetas.

Y aun cuando la cuenta corriente con el Tesoro arroja una elevación de 78.068.750 pesetas á 82.832.476, el débito al Banco por intereses de perpétua ha bajado de 17.427.258 á 3.314.038, de modo que hay compensación con exceso.

Las operaciones que continúan estando flojas son las de descuentos y préstamos, que han bajado en más de cuatro millones y medio, siendo precisamente las que con preferencia debieran responder á los fines de un Banco de emisión.

## Espectáculos para hoy

JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Salú y suerte.—Mañana.. será otro día.—El sueño de anoche.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Dos cazadores.—La espada de honor.—Las tentaciones de San Antonio.—La espada de honor.

RECOLETOS.—A las nueve.—Madrid puerto de mar.—Adivina quién te dió (estreno).—Los extranjeros.—Madrid puerto de mar.

TIVOLI.—A las ocho y tres cuartos.—Colegio de señoritas.—La sultana de Marruecos.—El botón de muestra.—Coro de señoras.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las nueve.—7.<sup>a</sup> representación de la cada día más celebrada pantomima de costumbres andaluzas «La feria de Sevilla» reformada con verdaderos atractivos y artistas considerados, especialidades en su género.—«Los albañiles» y músicos gigantes que harán su despedida en la presente semana.

# NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES

que ofrece la **Sociedad General de Anuncios de España** á los

## ANUNCIANTES ESPAÑOLES,

demonstrando, una vez más, que **nadie mejor** puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

### Primera

La Correspondencia de España.....  
El Imparcial.....  
El Liberal.....  
El País.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **cuatro** periódicos reunidos, cuesta **2,05** pesetas. Nosotros la damos por **1,25** pesetas, neto, precio que representa un descuento de **39** por **100**.

### Segunda

La Correspondencia de España.....  
El Imparcial.....  
El Liberal.....  
El País.....  
El Resumen.....  
La Epoca.....  
El Correo.....  
El Correo Español.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **ocho** periódicos, reunidos, cuesta **2,75** pesetas. Nosotros la damos por **1,75** pesetas, neto, precio que representa un descuento de más de **36** por **100**.

### Tercera

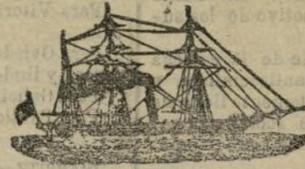
La Correspondencia de España.....  
El Imparcial.....  
El Liberal.....  
El País.....  
El Resumen.....  
La Epoca.....  
El Correo.....  
El Correo Español.....  
El Día.....  
La Iberia.....  
Las Ocurrencias.....  
La Justicia.....  
La Unión Católica.....  
El Movimiento Católico.....  
El Ejército Español.....  
El Popular.....  
El Demócrata.....  
La Publicidad.....  
El Clamor.....  
La Libertad.....

Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4** pesetas. Nosotros la damos por **2,50** neto, lo que representa un descuento de **37 1/2** por **100**.

OFICINAS: ALCALA, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243. — TELEFONO 517

NOTA. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Mes de Julio de 1892

### Línea de las Antillas

NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 16, de Cadiz, vapor «Alfonso XII», para puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor «Ciudad de Santander» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz vapor «Buenos Aires» para las Palmas, Puerto Rico Habana Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

### Línea de Filipinas

El 22 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», para Port-Said, Aden Colombo, Singapoor y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES. — El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Antonio López» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Servicio de Africa

Línea de Marruecos. — El 13 de Barcelona vapor «Rabac» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger. — De Cadiz para Tanger los lunes, miércoles y viernes; y de Tanger para Cadiz los martes, jueves y sábados.

Para mas informes en Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

GRAN FABRICA DE DULCES

## DE MATIAS LOPEZ

Premiado con **8** medallas única en España que obtuvo **diploma de honor**, la primera y más alta recompensa en el gran concurso internacional de **Bruselas**, y medalla de oro en la Exposición de **Barcelona**. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. — **Fábrica: Palma Alta, S. — Madrid.**

TENIA Ó SOLITARIA  
Se expalan en 2 ó 3 horas tomando  
LAS CAPSULAS TENIFUGAS  
de MORENO MIGUEL,  
Arenal, 2. Madrid, y principales  
farmacias. Se remite  
60 rs. frascos, se remite  
certificado á provincias.

## ASTILLERO DIQUE Y TALLERES

DE VEA-MURGUÍA HERMANOS

EN CADIZ

Construcción y reparación de buques. — Fundición de metales para toda clase de construcciones.

## COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, Calle Mayor, 18 y 20  
MADRID

## EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL

Comentado y concordado con los Fueros y la mayor parte de los Códigos extranjeros, por el **Sr. D. León Bend y Sánchez**, magistrado de la Audiencia de Barcelona, en cuatro tomos, al precio de en rústica, 33 pesetas en Barcelona y 35 fuera en tela, 37 id. id. 39 id.

A los que pidan directamente á Barcelona, Fontanella, 44, principal, se les abonará el 10 por 100.

### Apéndices al Código Civil

por el mismo autor; revista dividida en cuatro secciones: doctrinal, legal, jurisprudencia y cuestionarios y fueros.

Precio por cada 12 entregas, que se publicarán sin sujeción á plazo:

En Barcelona, 9 pesetas; fuera, 10 pesetas y Ultramar, 15 pesetas.

Entrega suelta, 1 peseta

Redacción y Administración: Fontanella, 44, pral. 1.º

## EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GENEROS PARA CONFECCIONAR A LA MEDIDA  
Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan

Casa fundada en 1850 ESTACIÓN DE VERANO Casa fundada en 1850

PRECIO FIJO—AÑO DE 1892 A 1893—PRECIO FIJO

Trajes completos de paten, jergas, tricot negros colores	de . . . 20	á 70	
Pantalesones paten, tricot y novedad	de . . . 7	á 25	ptas.
Id negros de castor y elasticotin	de . . . 13	á 25	
Chalecos negros y novedad en varios géneros	de . . . 4 1/2	á 15	
Americanas de paten, tricot y jerga	de . . . 11	á 42 1/2	
Ohaqués tricot y jerga	de . . . 35	á 42 1/2	
Sacos y sobretodos en jerga, vicuña y chinchillas	de . . . 25	á 87 1/2	
Id con pieles	de . . . 87 1/2	á 125	
Batas y batines lanilla y tartan	de . . . 22 1/2	á 42 1/2	
Levitass cruzadas de paño y edredón	de . . . 42 1/2	á 75	
Fracha en paños y cachimires	de . . . 42 1/2	á 75	
Capas enteras en paños de Bejar y Tarraza	de . . . 30	á 150	
Karricha de melton y otros géneros	de . . . 35	á 52 1/2	
Rusos chinchillas y patenes	de . . . 17 1/2	á 62 1/2	
Idem con esclavina alta novedad	de . . . 30	á 62 1/2	
Togas pañete con vueltas de terciopelo	de . . . 75	á 125	
Perdesus entretiempo, lanilla, jerga y casimir	de . . . 25	á 75	
Impermeables	de . . . 17 1/2	á 52 1/2	
Macforlands novedad	de . . . 42 1/2	á 62 1/2	

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización, como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.  
NOTA. Será debidamente atendida cualquier reclamación justa que se haga de prendas compradas en esta casa.